

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'50; Provincias, trimestre. ptas. 5'00; Extranjero, id. ptas. 10'00; Número suelto. ptas. 0'05; Idem atrasado. ptas. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. ptas. 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. ptas. 0'30; En 4.ª plana, id. id. ptas. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

En pró del empréstito

Siempre es el partido republicano, como el más amante de las grandezas de la patria, el que da las iniciativas para el mejoramiento de los pueblos; y como yo soy ferviente adorador de sus ideales, voy, si mi insuficiencia me lo permite, a cooperar con El Radical a la grandeza de Almería, aunque en ella no naci.

Empréstito! Palabra mágica que transforma la sociedad. Significa la unión de muchos al fin común e individual. Es la solidaridad que una, levanta, enaltece a los hombres y a los pueblos. Es la realización de los grandes pensamientos que hermean los pueblos, que los higienizan, que los hacen atraer y que los enriquecen con el menor sacrificio posible de la individualidad.

Asusta a muchos la palabra empréstito porque creen que a la larga es la ruina de la colectividad que se compromete; y no es verdad, si el valor del empréstito se ha empleado en cosa reproductiva. Y como un empréstito, contratado por el municipio de Almería (dada su actual administración) tendría que ser reproductivo, veamos cómo podría hacerse ese prodigio.

Almería necesita para su casi esplendor, 5 millones de pesetas, un millón de duros.

Necesita esta ciudad, como más urgente para proteger la vida de sus moradores, alcantarillado y aguas, si quiera sean 50 litros por habitante sobre una base de 50.000 almas; urbanización de las afueras; completo adoquinado de sus calles; derribo de calles enteras; alineación de otras; establecimiento de bañerío, con todos los adelantos modernos de comodidad e higiene; plantación de árboles en la mayoría de sus calles; parque de recreo, que sirviera de paseo que substituyera al del Príncipe, impropio para ese objeto por su insano desnive; cárcel segura e higiénica; manicomio donde la caridad para el pobre demente fuera una verdad; limpieza continua, bien ordenada, en sus calles; y algunas cosas más, ya secundarias, que resultarían del desenvolvimiento de lo apuntado.

¿Qué ventajas proporcionaría todo ello? Inmensas. Almería, por su posición, por su clima, muy benigno en los días más crudos del invierno, y en verano completamente soportable; por su continuo aireamiento por los portales que arrastran cuantas bacterias infestan el aire; por la bondad de sus hijos; por la belleza de sus mujeres; por la limpieza de su costa; por su puerto, que será famoso; y por muchas cosas más, debe ser, si sus reformas se hicieran, una estación invernal, mejor que Alicante y Málaga, y casi igual a Niza y Mónaco; y andando los tiempos y siguiendo la buena, juiciosa e inteligente administración municipal, superior a Mónaco, Niza y Montreal; y estoy por decir, superior en belleza, comodidad e higiene a todas las estaciones invernales del Mediterráneo.

Y qué es necesario para todo ello? Dinero, dinero y dinero, como para la guerra decía Napoleón que era necesario. ¿Lo tiene el Ayuntamiento de Almería? No. ¿Lo tiene algún filántropo o algún patriota que quiera darlo? Tampoco; porque el mejoramiento de las urbes, no es función individual; es colectiva; es el bien para todos, partiendo de ellos mismos; es la solidaridad del cuerpo social municipal, que suma todos los vecinos de un pueblo.

Actualmente, el Ayuntamiento, para su presupuesto del próximo año, 1908, ha presupuesto 200.000 pesetas para medio empezar unas mejoras que durarán de 10 a 15 años; si se hacen, siempre con apuro, siempre con enojosas discusiones, siempre teniendo el velo negro del porvenir; siempre pensando si los que barrán como los plateros, acapararán la cosa pública.

Con un empréstito, en tres años se hace todo, obligando al actual y simpatizante alcalde a que sea el jefe del Municipio; porque como su cargo no debe ser político; y su función es social en alto grado, debe continuarse; no porque no existan en el actual Municipio y fuera de él personas de alta moralidad e inteligencia, que las hay, y muchas; pero como después de largos años, ahora es cuando algo se ve, deben conservarse esas iniciativas, esas energías, esas disposiciones, para que luzcan al resplandor de un sol más vivificante.

Alcantarillado: debe acometerse con valentía. Hoy es una obra barata: los colectores principales de sección, de 1,80 por 1,20, y secundarios con las dimensiones propor-

nales, por toda la ciudad, se pueden construir de cemento armado, como en la mayor parte de las ciudades del medio día de Francia, y toda su obra podría hacerse por contrato en unas 850.000 pesetas.

Aguas: Las que actualmente se usan para todas las necesidades de la vida, no pueden ser peores: producen muchas enfermedades del estómago y vejiga; cortan el jabón, no crecen las legumbres, son realmente perjudiciales. Otras buenas, benissimo, con muy pocos grados hidrotérmicos con muy poca cal, pueden alumbrarse casi a las puertas de Almería; con depósitos, canalización por toda la ciudad, bocas de riego, tomas, etc., podría hacerse toda la obra quizá por 600.000 pesetas, empleando tubería de cemento armado, probada a 20 atmósferas de presión.

Table with project costs: Parque y paseos. 700.000; Adoquinados. 600.000; Expropiaciones como utilidad pública para alineaciones y mejoramiento de calles. 450.000; Bañerío modelo. 160.000; Arbolado. 50.000; Conclusión del Manicomio con las reformas necesarias. 38.000; Urbanización de las afueras. 150.000; Máquinas para limpieza y otros artefactos. 50.000; Material de incendios, últimos modelos, y equipo de una brigada de cien bomberos. 160.000; Mejoramiento del material de escuelas, con todos los adelantos modernos, regalo de la ciudad. 80.000; Un taller de ocho oficinas de los más usuales y productivos para la enseñanza del pueblo, bajo la dirección de la Escuela de Artes Industriales y su profesorado. 100.000; Gastando, pues, 3.930.000 pesetas, en las que van incluidas 180.000 que no es obligación municipal, pero que como son para instruir al pueblo, valen tanto o más que las mejoras materiales, quedaría un sobrante (para imprevisos o para reforzar estos presupuestos hechos por mí al correr de la pluma) de 1.020.000 pesetas, cantidad suficiente para toda eventualidad.

El empréstito, de no hacerlo una entidad bancaria, que podría hacerlo al 5 por 100, en cuyo caso la anualidad sería de 401.212'95, debería hacerse por una emisión de obligaciones municipales de 20.000 obligaciones a 250 pesetas una, con un 6 por 100 de interés pagado por semestres; y amortizándose cada año, desde el primero, la cantidad de obligaciones que la tabla de amortización señala.

Ahora bien; ¿son reproductivos todos esos gastos? Todos, indudablemente. Unos provechosos son morales; otros materiales. El alcantarillado, cortará, desterrará esa plaga de enfermedades infecciosas que nos llenan de rubor, al leer que este pueblo es el de más mortalidad de España.

El surtido de aguas, puede constituir una renta permanente para el municipio, que vendida por cantidad ha de exceder anualmente de 40.000 pesetas en adelante.

El bañerío, bien montado y bien atendido, con su servicio de tranvía eléctrico, producirá seguramente más de 20.000 pesetas.

Las decepciones de toda la población, que irán por las alcantarillas, más las basuras de los barrios de las calles y casas, todo transformado en abonos para la agricultura, que tan necesarios le son, ha de producir más de 100.000 pesetas anuales.

A la tala de árboles del parque y calles, bien se le pueden asignar 6.000 pesetas.

Venta de solares que resulten de las expropiaciones, seguramente podrán producir, por diez años, diez mil pesetas en cada uno.

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

269.922'80, resultaría a los veinte años todo pagado, quedando después, siempre permanente, la renta de 160.000 pesetas o más; si se crearan nuevos servicios.

Para llevar a la práctica tan sugestivo proyecto, son necesarias muchas cosas. Primera: un personal técnico, inteligente, ilustrado, muy práctico, retribuido espléndidamente, para evitar lo que ha sucedido en otras partes (confabulase técnicos y contratistas y estropear los mejores pensamientos.) Segundo: dar todas las obras por contrato; no explotar por sí los servicios establecidos; y tener una administración transparente, que se vea por todos lados, vigilada e intervenida por vecinos de la ciudad ajenos al municipio.

De tal manera, Almería sería en muy pocos años, un pueblo hermoso, grande, moderno y próspero.

FLORO.

Los judíos españoles

Con este título, fué leído ante la Sociedad histórica judía de Londres por el hispanófilo Mr. Martin Hume, el siguiente trabajo, que merece ser conocido, máxime hoy que tan inicuos atropellos sufren los judíos marroquinos, descendientes de los judíos españoles.

En tiempos de la dominación romana, los judíos lo eran todo en España. En el siglo V dominaban el comercio y las finanzas de la colonia más rica de Roma; al mismo tiempo que se distinguían en el cultivo de las matemáticas y de las ciencias naturales. Al llegar los visigodos, guerreros rudos y desconocedores del país que iban a mandar, los judíos, que eran rios; poderosos y cultos, se convirtieron en sus ministros, sus agentes y en sus financieros.

Mientras los godos fueron arrianos, la influencia de los judíos fué omnipotente en España. Eran los altos funcionarios, los diplomáticos, los médicos, los financieros y los comerciantes. Cuando los godos se hicieron católicos los judíos empezaron a sufrir persecuciones. Se les prohibió ejercer cargos públicos.

El rey Sisebut obligó en 612 a convertirse a todos los judíos; muchos huyeron a África; otros fingieron convertirse. Al morir Sisebuto en 621, los más de los conversos volvieron a la religión de Israel, tornándose a ser tan ferocemente perseguidos, que después se contentaban con pedir que no les obligaran a comer carne de puerco porque sus estómagos no podían resistir, pero manifestando que por lo demás se hallaban dispuestos a hacer todo lo que se les pidiese.

Llegaron los moros. Los judíos se vieron obligados a escoger entre los cristianos, que les perseguían, y los moros, que les dejaban en paz y libertad. Así que, cuando Tarik cruzó el Estrecho de Gibraltar y acabó en el río Guadalete con el ejército godo, una de las divisiones de su ejército, que se componía enteramente de judíos españoles, mandada por un general también judío, se negó a combatir con el ejército árabe, que para ellos era un ejército libertador.

El Domingo de Ramos, 714, los judíos de Toledo entregaron la ciudad a los conquistadores árabes, aprovechándose de la ausencia de los cristianos, que andaban de peregrinación, para librarse de sus opresores.

Temblen Lucena y Granada, ciudades judaicas, abrieron sus puertas a los moros para librarse de sus opresores, los cristianos. A medida que el ejército musulmán avanzaba hacia el Norte, las ciudades rendidas y capturadas iban quedando guarnecidas por los judíos.

Otro de los puntos interesantes de la conferencia de Hume fué la influencia de los judíos con el florecimiento del Califato de Córdoba. De los interesantes datos reunidos por Hume resulta que la civilización cordobesa fué más judaica que árabe y mora. Judíos eran los principales astrónomos, médicos, cirujanos, filósofos, escritores, bibliotecarios, etc.

Después, cuando Alfonso X, el Sabio, quiso resucitar la cultura de Toledo, tuvo también que servirse de judíos. El rabino y médico Judah Mosca tradujo el libro *Lapidario*; la revisión de las tablas astronómicas fué hecha también por los rabinos de Toledo. El rabino Cohen tradujo del árabe otra obra astronómica titulada *La esfera oculta*. Este mismo rabino, ayudado de un mazarabe, tradujo los monumentales libros del saber, y la astronomía. Y lo mismo ocurrió con los libros de Medicina, de Física, de Industrias y con el *Talmud* la *Kabbalá* y la *Biblia*. La historia del mundo, que proyectó Alfonso el Sabio, fué también escrita por judíos. Y consiguientemente el habla castellana fué en buena parte creada por los rabinos judíos, que sirvieron de ayudantes al rey de Castilla.

El gran suceso del descubrimiento de América se debe también, casi por completo, a los judíos; gracias al talento de persuasión de

un judío, se logró convencer a los reyes Católicos. Con dinero judío se armaron las tres carabelas en el puerto de Palos de Moguer. Un judío, Abraham Zacuto, compuso las tablas astronómicas que usó Colón constantemente y que en una ocasión le salvaron la vida. El intérprete de su viaje de descubrimiento era judío. Su mapa había sido dibujado por Ribes y se llamaba el Mapa judío. El médico que iba con él en la Santa Marta, médico de Moguer, era también judío.

Además, consta que eran judíos en la tripulación de las tres carabelas, Rodrigo Sánchez, superintendente, y Rodrigo de Triana, marinero, que fué el primero que vio tierra, y el intérprete judío Luis de Torre, que fué el primero que saltó a tierra en América.

Y, por último, asegura que Cristóbal Colón era judío español, nacido en el barrio de la judería de Pontevedra, y los datos en que ese aserto se fundan parecen bastante firmes.

El Transvaal GRAN RESTAURANT

El dueño de este acreditado establecimiento, D. Felipe Segura, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, el haber contratado uno de los mejores cocineros de España, Manuel Dorado, antiguo jefe de cocina del Hotel Londres, de Almería, y del Hotel Inglés, de Madrid.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5 Antonio Vico, 1, (esquina al R. La Perla)

A tomar el sol

Al pasar ayer por las paradas de los coches de punto, comprendí que en esta ciudad o no hay quien tenga dos pesetas o ha desaparecido del vecindario aquella saludable costumbre de ir el día de los Inocentes a tomar el sol.

No hace muchos años costaba un ojo de la cara el alquiler de un carruaje en este día; ayer apenas si se movió algún de su puesto.

Y no fué ciertamente por la mala temperatura; el día fué espléndido, sin chispa de frío, uno de esos tranquilos y apacibles que convidan a tomar un baño de sol.

¿Dónde, en qué parte de España existe un clima como el nuestro? ¿En qué trozo de la Península, en pleno invierno, al finalizar el mes de Diciembre, se ofrecen días como el de ayer?

¿Quién había de pensar en ver por esas calles una capa o un gabán, cuando hasta nos pesaba la ropa de invierno?

No merecemos los almerienses estas gracias de la Naturaleza, ya que tan mal las aprovechamos, porque ni aun sabemos disfrutarlas.

Pero lo más peregrino del caso es que de nada sirve hablar un día y otro de las excelencias de nuestro clima. Somos como el niño reasturado que cuanto más se le dice una cosa, peor lo hace.

Así fué que ayer, ni en la Garrofa, sitio delicioso que según la opinión de un turista amigo mío, compete con las más lindas playas de Italia y Bélgica, ni en la vega que rodea las tradicionales Penicas de Clemente, ni en el Quemadero, ni en la Alcazaba, ni en parte alguna, reinó la alegría y animación que recordamos haber visto otros años.

A estos hermosos sitios, cuyas vistas ofrecen sorprendentes panoramas y donde en su mayoría se respira el perfume del mar, acudían millares de familias provistas de sus meriendas, esparciéndose por la playa y por el monte en alegres grupos que al son de la melancólica guitarra ó al estridente chirrido del popular acordeón, cantaban y bailoteaban, mientras sobre los conabidos tres peñones hervía humeante la sabrosa paella.

¿Qué tristeza ver aquella gloria pura abandonada, despreciada por los hijos de esta muy noble ciudad!

Yo he visto en muchas partes, sobre todo en Orán, que los domingos se desaloja casi por completo la ciudad para ir a tomar el sol, costumbre que cada día va haciéndose más popular y hasta necesaria para la vida.

CENTRO GENERAL QUINTAS

Rambla del Centro, 12; BARCELONA Redención a prima fija por 750 pesetas, depositadas en Casas de Banca ó Comercio, a satisfacción de los interesados. Para detalles é inscripción, en la Delegación a cargo de Don Mariano Cardona, Calle de Pizarro, 18.—Almería.

Joyas de D. Alfredo Calderón

RÉPLICA AL SEÑOR OBISPO DE ALMERIA

Si no estuviera convencido de los bienes infinitos que produce la libertad de imprenta, bastara a llevar la persuasión a mi ánimo la discreta carta con que V. I. ha pretendido desvanecer y reducir a polvo impalpable esos que llama mis errores. ¿Que yo he vertido el veneno de la impiedad en las columnas de "La Crónica Meridional", poniendo en un tris la salvación eterna de los lectores del estimable diario? Pues bien; sobreviene V. I., aporta a esas mismas columnas la triaca de su doctrina, confunde mis verros, denuncia mis malevolencias, confirma en la fe las almas de los suscriptores, y quién sabe si no salva la mía, haciéndome abjurar de una herejía más pertinaz que catarro crónico y profesar en un convento de cartujos. ¿No es mejor esto, en todo caso, que no el prenderme a hurtadillas, meterme en un calabozo, darme tormento de oculitis, condenarme, sacarme a la vergüenza, ponerme una corzoja y prenderme fuego?

No sé lo que pensará V. I. sobre el particular; por mi parte, estimo preferible el procedimiento actual y bendigo estos tiempos en que un obispo y un hereje pueden discutir en paz de omni re cogitit et quibusdam ullis sin que sea absolutamente necesario que el primero haga achicharrar al segundo.

En Dios y en mi ánima puedo jurar a S. I. que no aliento la más leve animadversión contra el ilustre purpurado de Valencia, Excmo. Señor Cardenal Monescillo, hermano de S. I. por razón del episcopado. Ni me debe, ni le debo. A bien que no ha de estar descontento de mí, ya que mi humilde crítica le ha valido el bombo que V. I. le prodiga. Pareciame mal que, al propósito de ordenar al déan y cabildo de su iglesia metropolitana la práctica de ciertas diligencias piasosas, en orden a combatir la epidemia reinante, el cardenal arzobispo trajera á cuento la consabida limitación de la ciencia humana, pintando a la divina providencia, yo no sé si con todo el debido acatamiento, como a un poder socarrón y maleante que llama a concurso las arrogancias del saber para proponerles la solución de un enigma cuya clave misteriosa cuidadosamente reserva. Tuve por importuna y nada discretamente elegida la ocasión de desautorizar a la medicina y a los médicos, precisamente cuando éstos venían siendo en Valencia blanco de las imputaciones calumniosas y aun de las agresiones de una plebe indocta, educada secularmente, si esto es educar, en la ignorancia e imbuida en todas las supersticiones del fanatismo. Y tal como lo pensé así lo dije, llevado de esa costumbre, que será en mi secular si llego a alcanzar la funesta edad de cien años de andar por el mundo con el corazón en la mano é irme derechamente, para emplear un trivialismo taurino, derecho al bulto.

Que el Excmo. Sr. Monescillo, cardenal arzobispo de Valencia, haya hecho eso que yo le imputaba, no cabe dudarlo. En la comunicación dirigida al déan y Cabildo de su iglesia se lee lo que sigue:

... hemos determinado ordenar se haga un triduo de rogativas públicas en nuestra santa iglesia catedral, en todas las parroquias e iglesias abiertas al culto, pidiendo a Dios omnipotente, por intercesión de su madre la Santísima Virgen María, aleje de nosotros la terrible epidemia que contrista los ánimos y cuyos efectos rápidos y desastrosos, de todos conocidos, no son indicio bastante para que la ciencia y las meditaciones humanas anulen ó al menos encuentren la causa que los produce. Y como si la divina Providencia llamara a concurso las arrogancias del saber, para declararlo insuficiente en orden a remediarlo, ó siquiera desir, lo que vemos y tocamos se viene reservando que clase de fuerzas y con qué género de poder determinan los hechos, con que nuestra cortejada disimula sus pretensiones de omnipotencia, llamándolos insidiosos.

¿No conocia S. I. ese documento? Pues léalo, y leído espero convenirá conmigo en que, ó lo que en él se dice es una indecifrable jerigonza, cosa que el cielo me preserve de creer, ó significa, en buen romance, que los médicos no saben en punto á achaques de cólera lo que

se traen entre las manos, y que es fuerza, á falta de todo remedio humano, acudir, en demanda del nuestro, al poder de Dios, único que posee, por habérselo intencionadamente reservado, el secreto de la epidemia. El Excmo. Sr. Cardenal Monescillo, habría recomendado en 2 de Agosto á sus amadísimo diocesanos la conveniencia de solicitar oportunamente, y de observar con docilidad los consejos facultativos, según lo acredita la circular citada por S. I. Pero es evidente que luego cambió de opinión. Porque á qué propósito recurrir, á la experiencia y pericia de los médicos, tratándose de una dolencia de tal suerte desconocida y misteriosa, que no sólo su causa se esconde á su ciencia y á las meditaciones humanas, pero aún el saber es insuficiente para definirlo ó remediarlo? Y cuando en el propio documento en que se declara la impotencia de los medios humanos, se ensalza la eficacia de las rogativas, ¿qué otra cosa cabe pensar sino es, que el cardenal Monescillo piensa que los remedios espirituales, el santo rosario, la letanía lauretana, la antifona *sub tuum presidium*, la oración *concede nos famulos tuos*, y la plegaria *pro vitanda mortalitate*, encierran, para apartar de nosotros el azote, una virtud que Dios mismo ha rehusado á los cuidados facultativos y á los menjurjes y drogajes de la botica? La oveja fiel y sumisa de la grey valenciana obraría con notoria insensatez solicitando los auxilios estériles de una ciencia vana é impotente y prefiriendo el laudano al santo rosario y los rebusivos a la letanía Lauretana. Todo médico que se tenga por piadoso deberá renunciar á definir ni á remediar la epidemia, sabiendo, por el autorizado conducto del cardenal arzobispo, que la divina providencia se reserva el secreto. Vea, pues, S. I. cuán razonables, justas y lógicas resultan todas las apreciaciones que sobre esa base hubé de hacer en mi artículo "Terapéutica piadosa", que ha tenido el triste privilegio de enojar á S. I. Según telegramas por entonces recibidos en Madrid, la comunicación citada cayó en medio de los médicos valencianos como una bomba. Hubo entre ellos conatos de protesta. Periródicos tan pacaos y circunspeto como *El Correo* y *El Día* la comentaron desfavorablemente. ¿Qué mucho que yo, de natural un tanto protervo y como Fábii (aunque espero en Dios que en otro sentido) adulterado por la lectura, me permitiera sobre el particular, para solaz honesto del lector, algunas bromas inocentes expuestas en ese estilo que V. I., con notoria lisonja, califica de volteriano?

Y sentido así, en este nuestro pleito, lo que atañe á lo principal de mi defensa, pasemos á lo episdico. Yo bien sé, Ilmo. Señor, que existen dos historias completamente desemejantes, una la de los amigos de S. I. y otra la de los míos. Desde que, revolviendo viejos mamotretos, se vino en conocimiento de que Felipe II había sido un soberano dulce, tierno, compasivo, afable, lleno de caridad con los menesterosos y excelente padre de familia, nada hay ya en estas materias capaz de causarme asombro y maravilla. Díjéranme que Juan Huss había hecho perecer en la hoguera a los padres de Constanza ó Savonarola prestado el pontifice romano idéntico servicio, y me quedara tan tranquilo. ¿Cómo me ha de asombrar el que se afirme ó poco menos, que dos dominicos descubrieron la América y que el pobre Galileo fué objeto, por parte de la Santa Inquisición, de las más exquisitas deferencias?

A ser la empresa de mi gusto y consentirme las exigencias de una vida por extremo laboriosa algún vagar para la fácil, aunque enojosa tarea de revolver *in folios*, ¡qué ocasión la que me deparaba ahora S. I. para hacer alarde de erudición, enumerando cuantos autores han consignado las objeciones teológicas opuestas al proyecto de Colón por los doctos de Salamanca, y que son todos los que de esta materia se han ocupado en sus escritos! Básteme citar, no por elección y preferencia, sino ser los que al presente tengo á mano á Sprayer (*Historia de*

# Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrer

De venta en todos los buenos Establecimientos.

los conflictos entre la ciencia y la religión. Cap. 6.º) que nos dice que los clérigos salmantinos condenaron el plan de Colón después de haber confrontado su doctrina con los textos de los Santos Padres San Crisóstomo, San Agustín, San Jerónimo, San Gregorio, San Basilio, San Ambrosio, con las epístolas de los Anóstoies, el Evangelio, las profecías, los salmos y el Pentateuco; Prescott (Historia de los reyes católicos, Parte 1.ª, Cap. XVI) que refiere que los reyes D. Fernando y D.ª Isabel pasaron el proyecto de Colón a un consejo elegido por el padre Talavera, confesor de la reina, y compuesto en su mayoría de eclesiásticos, el cual consejo, especie de comisión técnica, dejó transcurrir los años sin resolver cosa alguna, y que cuando Colón, cansado de tanta demora, pidió a la corte una contestación definitiva, se le manifestó que la junta de Salamanca había declarado su plan "químérico, impracticable y basado en fundamentos muy débiles para que el gobierno le pudiera prestar apoyo." Washington Irving (Vida y viaje de Cristóbal Colón) autor clásico y de verdadera autoridad en la materia, el cual consagra uno de los capítulos de su obra (el IV del libro) a referir circunstanciadamente las objeciones, teológicas en su mayoría, de parte de los sabios que componían la junta de Salamanca; Cantú (Historia Universal, Libro XIV, Cap. IV), escritor poco sospechoso de heterodoxia, recientemente condecorado por el Sr. Cánovas, que nos habla también de la junta nombrada por orden de los reyes, dice que la conferencia se efectuó en los Dominicos de Salamanca, afirma que asistieron a ella los profesores de ciencias y teología y añade que no hubo preocupación que no se declarase allí en contra de Colón. "Qué nuevos estudios son esos, ilustrísimo señor, que de tal suerte invalidan cuanto fundados en documentos contemporáneos y auténticos, han firmado unánimes los historiadores? Por mi parte declaro que no los conozco y que me holgara de conocerlos. En todo caso, conste al menos que mis opiniones sobre el particular no están fundadas en la contemplación de esas pinturas ridículas, tan donosamente descritas por V. I. y de cuyos anacronismos sería injusto hacérmelo responsable, en razón a no haber sidoyo quien las ha pintado."

"Y vamos a Galileo. Tampoco me ha sido dado contemplar esas reproducciones de las actas originales del proceso del ilustre sabio de que nos habla S. I. A fuer de increíble, habría preferido que esas actas hubieran sido conservadas, mejor que en el vaticano, en el protocolo de cualquier notaría."

Esta circunstancia contribuiría a aumentar a mis ojos su valor. No entiendo que su estudio de sí en lo esencial, el relato de Mr. J. M. Biot, gran defensor del Santo Oficio, el cual en su obra La verdad sobre el proceso de Galileo, afirma que a su llegada a Roma tuvo éste por prisión el palacio del embajador de Toscana, que pasó sólo un día ó dos en los departamentos del Santo Oficio y que, después de su condena y retractación, obtuvo permiso para salir de su cautiverio primero en la villa de Médicis y luego en la residencia de su amigo el obispo de Sierra. Hubo pues, condena y cautiverio, por más que el amparó le con el entonces papa Urbano VIII y más que nada la docilidad del pobre sabio que se prestó a cuanto de él se exigía, contribuyeran a templar la ferocidad de sus jueces y a hacer menos dura la suerte del culpado.

Hubiera Galileo, a semejanza de Bruno, persistido en el error de afirmar que la tierra da vueltas alrededor del sol, sin respeto alguno por los conocimientos cosmográficos de Josué, ni por el in aeternum stabit quia in aeternum stat de la Escritura, y su fin no habría sido menos trágico que el del infortunado Giordano. Si ya no es que, desempolvando algún archivo, se llegare a descubrir que todo eso de la cremación en vino del ilustre filósofo no es una patraña inventada por los enemigos de la Iglesia y que, lejos de quemarle, lo que se hizo con Bruno fue conferirle el capelo. Porque, con estas trabucanías históricas, está ya uno desorientado y sin saber a que atenerse. Quede, pues, sentado, por lo que hace a Galileo S. I. afirma que no fue sustraído ni un día siquiera a la luz benéfica del sol. Partamos la diferencia: reconocamos que se hizo pasar algunos meses en la penumbra, y no se hable más del asunto.

"Lo que sí es nuevo y singular y peregrino, es la primera conclusión que se deduce, según S. I., del examen de las actas originales del proceso. De ellas se infiere que Galileo no fue condenado por haber sostenido la teoría de la rotación de la tierra, sino por haberla sustentado en razones que, andando los tiempos, Seckhi y Laplace han encontrado insuficientes. ¡Qué admirable celo el de las congregaciones romanas! ¡Qué interés el suyo por la conservación de los fueros de la circunspección científica! ¡Qué previsión "sobrehumana" para "adivinar una insuficiencia que la ciencia había de descubrir dos siglos después! De suerte que sólo por haber dado como verdad probada lo que era entonces una mera hipótesis, el ilustre sabio, no menos respetable por su carácter, por su ciencia y por su edad, que el mismísimo cardenal Monescillo, en lomas crudas del invierno y pasando por entre pueblos apastados, sufrió reclusión; se vió condecorado, hubo de abjurar de sus errores en camisa y de rodillas, repitiendo una fórmula impuesta en que

maldecía su doctrina; debió comprometerse solemnemente a no hablar ni escribir jamás sobre el movimiento de la tierra y a leer durante tres años, una vez en semana, los salmos penitenciales. ¡Todo por sentir la verdad!

Conforme a esta lógica de las congregaciones romanas, cuando un geómetra torpe u ofuscado, no acertare a probar con las razones adecuadas que los tres ángulos de un triángulo valen dos rectos, lo que procede es encausarle, condenar su teorema, someterle a castigo y a penitencia, y hacerle abjurar de rodillas su error, proclamando altamente que los tres ángulos de un triángulo valen recto y medio, si así le place al Santo Oficio.

"Pésame, señor Ilmo., más de lo que encarecer pudiera, que esta rectificación, contra todo mi deseo, haya alcanzado tan gigantescas proporciones. Ello me impide partir ampliamente con S. I. acerca de los progresos de la Geología que, a lo que parece, viene a confirmar lo de la creación del mundo en seis días, el paraíso terrenal y la descendencia de la especie humana de una sola pareja y otras no menos candorosas leyendas. Tampoco me es dado extenderme como quisiera en el interesante tema relativo a la eficacia social del Syllabus, en cuyo anatema LXXX, relativo a la doctrina de que "el Pontífice Romano pueda y deba reconciliarse y entrar en composición con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna", mucho me temo, aunque pecador, que no incurra el día menos pensado, si es que no ha incurrido ya, el propio León XIII.

Mas por no hacer intolerable este abuso de la paciencia del lector, me despido aquí, aunque con sentimiento, de V. I., no sin antes suplicarle me absuelva de aquello de la enemiga como yo absuelvo a S. I. de lo del comunismo que amaga y del nihilismo que preludia sus herrores (así, con h) imputando esos y otros, análogos pecados a los pícaros cajistas. Consuélese de la pena que le ha causado el saber que en la capital de su diócesis hubiera alguien capaz de cometer el delito que yo he cometido, en atención a que, como dijo el oyente insensible del cuento "yo no soy de esa parroquia". Y mande cuanto guste a este humilde servidor, que fuera de las órdenes y de la institución divina, en todo lo demás le profesara el más profundo respeto.

ALFREDO CALDERÓN.  
Madrid, Septiembre de 1890.

## En la Diputación

La Casa provincial ofrecía ayer tarde un aspecto animado y relativamente alegre.

Hubo un verdadero derroche de conferencias y secretos, esperando algunos que no hubiese número dándonos la inocentada a los que pretendíamos asistir a la sesión.

No sabemos si afortunadamente para la provincia, esto no pudo suceder, pues el salón se llenó con los diputados señores Cassinello, Martínez, Espinar, Capel, Fernández Pardo, Ibarra, Fernández Burgos, Ballesta, López Gómez, González Redondo, Mena, Párraga, Jiménez Ramírez, Enciso y Nin de Cardona, presidiendo el Sr. Belver.

El Secretario Sr. Aquino, da lectura a la real orden que anula la constitución de la Diputación provincial.

Cumplida esta formalidad, se constituye la Mesa interina, con la Presidencia del Sr. Jiménez, como diputado de más edad y con los vocales más jóvenes señores Párraga y Ballesta.

El Sr. Jiménez levanta la sesión, con el fin de que los señores diputados se pongan de acuerdo para los efectos de los nombramientos, citando de paso determinados preceptos reglamentarios.

El Sr. Belver le interrumpe, manifestando que debe ejecutarse inmediatamente la real orden indicada.

No obstante estas observaciones, el presidente levanta la sesión hasta mañana lunes, a las cinco de la tarde.

"La inocentada, que no ha sido completa, tendrá su desenlace en la próxima sesión.

## Ladrones capturados

Nosotros, que en diferentes ocasiones dirigimos acerbas censuras a la policía por deficiencias observadas en la vigilancia por otras cuestiones que no son del caso exponer, reconocemos hoy que ha llevado a cabo un buen servicio, capturando a los dos ladrones que noches pasadas intentaron robar al digno. Presidente de la Audiencia D. Lorenzo del Fresno.

El inspector, Sr. Berrocal, con las señas que de dichos sujetos le proporcionara el Sr. Del Fresno, inició las primeras diligencias, que arrojaron alguna luz.

Anteanoche, a las nueve, marchaban por la plaza de la Catedral, acompañados de varios agentes, los inspectores de policía, Sres. Leal de Ibarra y Berrocal, cuando distinguieron a dos sujetos que se hallaban sentados en uno de los bancos de dicho sitio, coincidiendo uno de ellos con los detalles que habían adquirido dichos inspectores.

Inmediatamente procedieron a su captura y dijeron llamarse Rafael Navarro Rubio (a) Rafaeillo, de 26 años, natural de Sevilla; y Miguel Sánchez Gómez (a) Chicuelo, de Granada y de 19 años de edad.

Se declararon autores del delito

que se les imputaba, siendo el primero el que hizo uso del pañuelo impregnado de clorofórmio y el otro el que intentó apoderarse de las sortijas.

Fueron conducidos al Juzgado, donde prestaron declaración.

En su poder encontró la policía varios billetes falsos, que anunciaban diferentes establecimientos.

Esto demuestra que practicaban el timo del portugués.

Ingresaron en la prisión preventiva.

## Quejas del público

Para el Sr. Administrador de Correos Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mio: Para que tenga conocimiento el señor Administrador principal de Correos de las faltas y retrasos con que se viene recibiendo la correspondencia desde que la compañía de los coches de Levante se encargó de Ulella y Cobdar partiendo de la Venta de los Yesos, le agradeceré inserte en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas.

Es creíble que la correspondencia de París venga a recibir la antes que la de Madrid y Barcelona? Pues así sucede. De estos dos últimos puntos; tarda 5 y 7 días, respectivamente, viniendo por Cantoria; de Sorbas, que al día siguiente se recibía en todos los pueblos que entran en el pliego de contrata, hoy gasta tres y cuatro en llegar.

A todo este retraso, que no tiene explicación, se une también la falta de ella, habiendo tenido que cortar las suscripciones de El Imparcial y Herald de Madrid muchos individuos que venían recibiendo, pues se ha dado el caso, por demás escandaloso, de haber estado ocho días consecutivos sin haber recibido el correspondiente al paquete de dichos diarios. Otras veces, en un mismo día, recibes tres y cuatro, se entiende, atrasados.

Con todos estos abusos y deficiencias, comprenderá el Sr. Administrador los perjuicios que se irrogan a las empresas periodísticas, al comercio y al público en general.

Para mayor prueba de mis aseveraciones, diré que el día 20 no tuvimos correspondencia, porque según manifestaciones del conductor, se le había olvidado la valija al mayor del correo de Vera.

Estas faltas y retrasos se podrían evitar de la manera siguiente:

La correspondencia de Madrid, en vez de venir por Cantoria, que lo fuera por Almería, y la recibamos a tres fechas; y la de Levante, en vez de continuar el correo con ella a la capital y al día siguiente hacer entrega en la Venta de los Yesos, esto debe suceder a la ida y nunca al regreso; y para ello, con sólo que el Sr. Administrador ordenara que el correo de Vera adelantara la salida, y el cruce de los correos se verificara en dicha Venta, así no sufriría retraso alguno y se normalizaría este servicio, obteniéndose muchas ventajas que redundarían en beneficio del público en general; pero continuando como hasta hoy, seguirán los mismos abusos y deficiencias.

Queda de usted atento seguro servidor q. s. m. b.

El Corresponsal,  
Pedro M. Carmona  
Benizalón, Diciembre 22 de 1907.

## A los emigrantes

El Gobernador civil ha recibido una carta circular de la "Unión Española de Socorros Mutuos", de Belem-Pará-Brasil, que por creera de interés para esta provincia la insertamos a continuación.

Dice así:

"Enterada esta Junta Directiva que una comisión de ingenieros de la empresa Tocantins Araguaya (entrada de ferrocarril de Alcabaca) habian embarcado con destino a España; con el fin de reclutar 4.000 obreros para dichas obras, cree la misma un deber de humanidad y patriotismo dar la voz de alerta a los infelices españoles que pudieran sentirse cautivos por las lisonjeras promesas de los citados ingenieros.

Dejando aparte lo engañoso que resultan tales promesas, como lo prueban la tristemente célebre y reciente expedición italiana, que por intervención de su vicecónsul tuvo que ser repatriada por la compañía explotadora; dejamos aparte todo esto para fijarnos en lo más importante y capital, que es lo excesivamente insalubre del clima de Alcabaca ya que por horroroso contraste que el mismo ofrece, podemos asegurar sin exageración, que morirán allí el 90 por 100 de los españoles que desde la península emigraran.

No dudando que V. S. cooperará a la obra patriótica que hemos emprendido, poniendo todo su empeño para que llegue a tiempo nuestro humanitario plan patriótico, avisamos quedamos profundamente agradecidos. Por la Junta directiva: Mariana Fernández Cerjijo, presidente; José María Subirades, secretario. Belem Pará 8.17.1907.

## LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros  
Madrid  
Vida, incendio y marítimos

Capital social 10.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas, 12.000.000 id.  
Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

## De la provincia Los obreros de Gérgal

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. nuestro: Esperando que en esta, como en otras ocasiones, usted no tendrá inconveniente en defender los intereses de la clase trabajadora, suplicamos que mande insertar en las columnas de su ilustrado diario la siguiente solicitud:

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

La clase obrera de esta villa viene sufriendo desde antiguo los efectos de la crisis del trabajo, que reduce a la miseria a una gran parte de los asalariados españoles.

Con este motivo, buen número de compañeros nuestros hubieron de renunciar a pedir trabajo relacionado con sus aptitudes, para dedicarse a ganar el mísero salario que se ofrece en las minas que, enclavadas en este término municipal, explotan algunas compañías extranjeras.

Pero hoy, ni aun podemos disponer de esa ocupación, porque la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España no tiene el material de arrastre necesario para llevar al puerto de Almería las 40 mil toneladas de mineral de hierro que ocupan en Gérgal actualmente el sitio utilizable para depósito del mineral a que nos referimos.

Suspéndidas, pues, las labores de explotación y exploración, millares de jornaleros desocupados no pueden cubrir sus más apremiantes necesidades; y viéndose obligados a hacer pública su triste situación, han decidido solicitar de los altos poderes del Estado que procuren evitar las lamentables escenas a que pudieran dar origen la desesperación y el hambre.

No comprendemos, excelentísimo señor, cómo una compañía ferroviaria a quien el Estado español dió todo género de facilidades para que efectuase sus progresivos fines, no cumple los compromisos que oficial y particularmente contrajo y que han de ocasionarle inmensos beneficios por el arrastre de los minerales de que se trata, y por si ignoradas conveniencias evitan ó retardan el fomento y desarrollo de la riqueza natural de este pueblo y con ello la relativa tranquilidad de los obreros que en él residen, los pobres vecinos de Gérgal, convocados legalmente por la sociedad de mineros "El despertar del obrero" y la "Agrupación socialista", ambas constituidas y domiciliadas en la mencionada villa, piden a su excelencia que ejerza su valiosísima influencia y si fuera preciso el principio de autoridad que ostenta dignamente, con el fin humanitario de facilitar un mequino jornal a quienes sólo aspiran a vivir con el fruto de su trabajo.

Y los que suscriben, en nombre y representación de los solicitantes, elevan a V. E. la presente solicitud, esperando que decida en consecuencia con sus justísimas aspiraciones.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Gérgal, 25 de Diciembre de 1907.

Por los convocados, José Cano Sánchez, presidente; Juan A. Gómez, secretario. (Aparecen los sellos de las colectividades que convocaron al mitin.)

Gracias anticipadas, Sr. Director, de quienes son de usted y de la causa del trabajo.

Por la sociedad: el presidente, Diego Magaña.  
Gérgal, 26 de Diciembre de 1907.

## Desde la butaca En Variedades

La función de inocentes celebrada en este favorecido teatro, fué del agrado del público, que premió espléndidamente las concurrencias de Ortas y demás compañeros, con su asistencia y con sus aplausos.

A tercera hora se puso en escena el estreno del lindo juguete lírico en verso de Maximiliano Thous y música de Foglietti La fells pareja y aunque la sicalipsis de la obra es bastante fina y delicada, la Empresa nos suplica anunciemos al público que La fells pareja no volverá a representarse a la hora de anoche, sino en último término como tienen anunciado.

La circunstancia de no ser conocido su argumento de la Empresa de Variedades, por ser obra del repertorio antiguo de la compañía, motivó el que la referida zarzuela se anunciase a la hora en que se representó.

Por lo demás, la obra fué muy bien interpretada y mejor bailada por esa figurita de biscuit señorita Pujol, las monumentales señoritas Calvo y Albalat y el aplaudidísimo Casimiro Ortas (hijo).

El cuarto acto del Tenorio fué un verdadero derroche de gracia: sólo faltó que Ortas padre hubiese hecho el papel de Comendador y que el verso del inmortal poeta hubiese sido arreglado a cuestiones locales. Esto es fácil hacerlo y aun llevarlo nuevamente a la escena para despedir el año que agoniza, festejando su muerte con una de estas bromas, en venganza de los malos ratos que nos ha proporcionado.

Conque manos a la obra.

Función para hoy:  
Tarde: A las 3 y 1/2.—La gatita blanca.  
A las 4 y 1/2.—Bohemios.  
A las 5 y 1/2.—El cabo primero.

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
BANQUEROS  
Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Etranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

**COMPRA Y VENTA**  
de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

**SERRINES DE CORCHO**  
Se ofrece de clase superior a cinco reales fanega franco bordo Almería.

DIRIGIRSE A  
**MIGUEL VELLA**  
San Felu de Guisols (Cataluña)

**SERRINES DE CORCHO BORNIZO**  
Garantizando no ha de exceder la fanega de 5 1/2 kilo, lo ofrece a 4 3/4 reales vellón puesto en Almería.

**FRANCISCO QUIROS**  
ALGECIRAS

Noche: A las 7 y 1/2.—El tesoro de la bruja.  
A las 8 y 1/2.—Abanicos y pandetas ó a Sevilla en tren botijo.  
A las 9 y 1/2.—Colorín colorao...  
A las 10 1/2.—La feliz pareja.  
(Entrada general 20 céntimos).

**En Apolo**  
Esta noche, a tercera hora, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, original del eminente dramaturgo D. Joaquín Dicenta, música de Valverde, El vals de las sombras, cuyos principales papeles están encomendados a la señora Sanz y al Sr. Cerero, que vuelve a sus interrumpidas tareas artísticas.

Función para hoy:  
Tarde: A las 2 y 1/2.—El flechazo.  
A las 3 y 1/2.—Casta y Pura.  
A las 4.—La bella Lucerito.  
A las 4 y 1/2.—El tenorio feminista y Nanita nana...  
A las 5 y 1/2.—¡Pobre Colás!  
(Entrada general 5 céntimos.)  
Noche: A las 7.—El último chulo.  
A las 8.—Los borrachos.  
A las 9.—El vals de las sombras, (estreno).  
A las 10.—El capitán Robinsón.  
A las 11.—La patria chica.  
(Entrada general 10 céntimos.)

**UNION ALMERIENSE**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúfres.  
Pídanse precios e informes, en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado.

**Gabinete Médico de Rontgenología Rayos X**  
Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
PARTOS Y CIRUJÍA GENERAL  
Horas de consulta, de 3 a 5.  
Plaza de Bermúdez, núm. 5.  
Esquina frente al Establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

**Los Valencianos**  
44, calle de Pescadores, 44  
Se está dando un servicio especial en paellas y vinos, en casa y a domicilio.

**Los Valencianos**  
44, Pescadores, 44  
"Almería Postal"  
TIENDAS, 30.  
Inmenso surtido en postales de todas clases, tanto españolas como extranjeras.  
Brillos en color 25 céntimos.  
Al por mayor grandes descuentos.  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de imprenta al precio más reducido.  
Libros de escuelas a mitad de su valor.

**Lección de Francés en su casa y a domicilio**  
por D. Francisco Zapata Domínguez  
Intérprete y profesor Honorarios módicos  
Navarro Rodrigo, 16, bajo, isqda Almería

**AVISO A LOS CARREROS**  
Los que quieran cargar hierro en una mina, cerca de la estación de Gérgal, pueden dirigirse a D. Francisco Jiménez, en Alcubillas.

**Aviso importante PARA MATANZAS**  
trapos de cocina y delantales  
**FÁBRICA DE TEJIDOS**  
14, Murcia, 14.

**Las Hespérides**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA en Finana.—Almería  
Ingertos sobre vides americanas, de uva de Oñanes y de todas las variedades de casta conocida para mesa.  
Gran variedad de ingertos de uva para repoblación de viñedos.  
Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.  
20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malagueña.  
Precios, los más económicos, en competencia con todos los planteles.  
Para pedidos e informes, nos dirigamos a los señores APARICIO H. nos dirigamos en FINANA.

**Agricultores**  
Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Paseos y jardines.  
Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados.  
Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Félix y Vicar.  
Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferreteria, "El Caudado", Real, 9 y Reina, 10, Almería.

**RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES**  
Calle de Granada, 30 ALMERIA

**Vacuna Suiza RECIENTE Y DE CONFIANZA**  
FARMACIA MODERNA de José Moreno Rivas  
PRINCIPE, 37.

**Calzado fino**  
Extenso surtido en calzado de todas clases y chanclos de goma reforzados, lo mejor que se ha fabricado hasta el día; para señoras; caballeros y niños; precios sin competencia.  
Tiendas, 4, Almería.  
Eduardo Verdejo

**Sombrerería Modelo**  
CONSUELO RODRIGUEZ  
Para este establecimiento se ha adquirido un completo surtido en elegantes sombreros de señora y niños propios de la presente temporada y cuantos artículos concierne a este ramo, los cuales se ofrecen al público a precios reducidos.

**Muy barato**  
En la fábrica de jabones de Luis Lucas se venden éstos con un 30 por 100 de economía.  
De aceite 1.ª clase, a 875 pesetas arroba y los de 2.ª clase, 675.  
De un quintal en adelante, precios especiales. Se sirven pedidos fuera de la capital, descontando el impuesto de consumos.  
Se facilitan muestras para probar su buena calidad.  
Despacho: Cruces, 72, (Almería).

**DR. M. MARIN**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde.  
Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena.  
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 tarde.

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS para instalaciones completas de cuartos de baño.—Cuadros de todas clases. ARTESONADOS, FLORONES, molduras de yeso para decorar habitaciones Obras de carpintería en todos sus ramos

COMEDORES ESTILO MODERNO Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI. Especialidad en tapicería y cortinajes VISILLOS Y STORES Plantas de salón

Aviso

Los señores Tomás Morrison y Compañía Limited están trasladando sus almacenes y oficinas a la Plaza de Sebastián, números 3 y 4.

NOTICIAS

Sangriento suceso

En Vera, se desarrolló anteayer un suceso sangriento. En el sitio conocido por Cuevas de Peduriche, rieron dos mendigos que en aquéllas se albergaban, resultando uno de ellos muerto a consecuencia de una puñalada.

Aprobación

Ha sido aprobado por la primera autoridad civil, el presupuesto ordinario para 1908, formado por el Ayuntamiento de Lubrín.

Atenciones carcelarias

El Alcalde de esta capital, ha remitido al Gobierno civil, para su oportuna aprobación, el presupuesto formado por la Junta local de prisiones, para atender a los gastos que ocasiona la cárcel de este partido.

Ninguna idea puede

mortificar tanto a un padre como la de su "fallecimiento prematuro" cuando puede ocurrir dejando en la orfandad hijos de cortos años "incapaces de procurarse lo más preciso para sus necesidades".

Una Póliza de vida en la Compañía inglesa LA GRESHAM da seguridad a las viudas y a los huérfanos.

Para proposiciones a la Compañía GRESHAM, en el edificio de su propiedad en Madrid, Alcalá 38, y en Almería, por mediación del Banquero D. Trinidad Jiménez.

Notas mineras

Ayer se presentaron en este Gobierno las siguientes solicitudes de registros mineros: Don Juan Antonio Martínez, vecino de Almería, 252 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre "Nuestra señora del Pilar", número 30.768, en el paraje que llaman Puntal de las Quebradas y Umbrías del Castellón, término de Utrera.

Don Juan Rodríguez Dionis, vecino de esta capital, 12 pertenencias de mineral, con el nombre de "San Francisco de Asís", número 30.769, paraje linderos y terrenos que ocupó la caducada mina "Como yo quiera", término de Tabernas.

Don Antonio Callejón Maldonado, vecino de Dalías, 12 de mineral, con el título "Navidad", núm. 30.770, paraje Barranco de Robles, término de Berja.

Don Alejandro Marín ha satisfecho los derechos para atender a los gastos del expediente minero número 23.814, del término de Bacares.

Don Gregorio Torres ha interesado la demarcación del expediente número 30.545, del término de Mojácar.

Don José Muñoz Laserna, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre "Mi Paca", núm. 30.771, paraje llamado Los Carbonales, término de Nacimiento.

Don Francisco Santaolalla ha renunciado la propiedad del registro núm. 30.759, de Macael.

Don Antonio Callejón ha satisfecho los derechos correspondientes al registro núm. 30.770, de Berja.

El Gobernador ha concedido un plazo de 10 días a D. José G. Salinas, para que presente el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y superficie demarcada de los registros

"Simuro", "Sopipe", "Serpiente", "La gota de veneno", "Tomasito", "Jerónimo" y "Pepe", de los que dicho señor es autor.

El milagro del Dr. Renaud Remedio único positivo é infalible contra la tisis. El mejor reconstituyente del mundo y de resultados inmediatos. Adoptado en el hospital de Santa Cruz de Barcelona. En venta: señor D. J. J. Vivas Pérez, ALMERIA. Pidanse prospectos.

De Aduanas

En la relación de las obligaciones de ejercicios cerrados, reconocidos por el Ministerio de Hacienda, figuran por Almería, D. José M. Corbin, cobrador de la renta de alcohol y D. Sebastián Andrés y Simón, Administrador de la Aduana de Adra, con las cantidades de 84 y 272 pesetas respectivamente por servicios prestados en el año 1905.

Subasta

En los días 10 y 11 del próximo mes de Enero, se celebrarán en las alcaldías de María y Vélez Blanco, las subastas para adjudicar los aprovechamientos de pastos de los montes públicos de aquellos pueblos.

Bien hecho

La Guardia municipal impuso ayer varias multas a diferentes mujeres por arrojar aguas sucias a la vía pública.

La medida nos parece muy oportuna, porque ello contribuirá muy eficazmente a favorecer la completa limpieza de la capital, ganando mucho la higiene.

Ahora, lo que precisa, es que esas determinaciones se adopten radicalmente, sin contemplaciones ni privilegios irritantes.

La salud pública demanda que se le atienda y ese es el camino que debe seguirse para cumplir aquellos propósitos.

Reclamados

La Guardia civil de esta capital ha capturado a Antonia Ojeda Rumi y Pedro Abad Vicedo, reclamados por el Presidente de la Audiencia y el Juez de Instrucción, respectivamente.

De Penales

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital, Juan Segura Cuadrado, sea conducido a Granada, para su ingreso en el penal.

Restaurant "El Transvaal"

Plato del día.—De 12 a 3

Callos a la andaluza.

Paella a la valenciana.

Pollo a la marengout.

Edicto

El lunes, 30 del actual, a las doce horas, se celebrará ante la Alcaldía el concurso para la adjudicación del arbitrio sobre la casa-matanza y matanza de cerdos, durante el mes de Enero próximo. Las proposiciones se harán verbales, por puestas a la llama y sobre el tipo de tres mil pesetas.

El mismo día, treinta del actual, a las doce y media horas, se celebrará en la misma forma el concurso para adjudicar el arbitrio impuesto sobre mesas, casetas y puestos públicos y alhóndiga de las frutas. El tipo será el de tres mil quinientas pesetas.

Representante

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel Paris, Mr. S. Guélin, viajante representante de la importante casa Kron y C., fábricas metalúrgicas de Nancy (Francia).

Plaza de toros

Esta tarde se celebrará en nuestro circo taurino la anunciada corrida de seis vacas bravas, la cual promete estar muy animada, según las condiciones de las reses que han de lidiarse.

Los coches de punto

Algunos dueños de los carruajes de alquiler situados en la parada de las Palmeras, nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde a fin de que se sirva ordenar la retirada de cuatro ó cinco coches que no tienen derecho a ocupar aquel sitio.

Dicen los interesados que los que allí están por derecho propio no pueden vivir, ni siendo por tanto justo que con el aumento de vehículos en aquel punto, se les mermen sus escasos beneficios.

Viajante Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo D. Rafael Caparrós, representante de "La Papelera Española". Sea bien venido.

Turrón de Gijona

Acaba de llegar a esta ciudad el acreditado turroneiro Miguel Lorente y trae para su venta turrones de todas clases, peladillas, pifiones, anises, garrapiñadas, cascás de Valencia, pasteles de gloria, peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe núm. 8

Gabinete Dental

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 9, principal

Se traspassa

Se vende el establecimiento de comestibles "La Confianza" antigua tienda de Esquinas.

ALMEDINA, 4.

Jarabe Salvador

De glicerosfato (Creosotal) de cal con... Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paços del Príncipe.

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA. INCENDIOS—VALORES MARITIMOS

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL 10.000.000,00, RESERVAS 4.225.633,05, TOTAL DE GARANTIAS 14.225.633,05, SINIESTROS PAGADOS 10.140.973,80, etc.

Uva superior para regalos

Barril de roble y 27 libras cabida, es de toda confianza por no haberse mojado y ser del mejor sitio de la provincia. Darán razón casa de la señora viuda de Pedro Alemán, Granada, núm. 92.

Telegramas

El pretendiente D. Jaime Madrid 28

Telegrafan de París que en los centros oficiales niegan que D. Jaime de Borbón esté autorizado por el gobierno de la República para formar en el Estado mayor del general Lyantey, que opera en Marruecos.

La epidemia en Marruecos

Despachos recibidos de Casablanca informan que se ha presentado en aquella población una epidemia, que dicen unos es la peste bubónica y otros el cólera.

Un nuevo ataque

Notifican desde Melilla que los moros rebeldes al sultán han atacado nuevamente a aquella plaza.

Fuerzas españolas intentaron rechazar la agresión, pero los marroquíes huyeron a la desbandada.

La autoridad militar de Melilla ha hecho la oportuna reclamación al Maghzen.

Una velada en honor de D. Alfredo Calderón.

Dicen desde Barcelona que esta noche se verificará en el centro republicano de aquella capital una solemne velada en recuerdo del eminente periodista D. Alfredo Calderón.

Promesas de La Cierva

Se ha dicho hoy en los círculos políticos de esta corte que el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, concederá un premio al que descubra a los autores de las últimas bombas explotadas en Barcelona.

Rumor desmentido

No es cierto el rumor circulando hoy por Madrid de que el Gobierno se haya ocupado del indulto de D. José Nakens, según manifestaciones del ministro de la Gobernación a los periodistas.

Militares y paisanos

Telegrafan de Victoria que a última hora de la tarde de ayer se trabó una riña entre cinco paisanos y tres soldados, de la que resultó uno de estos últimos gravemente herido.

Declaraciones de La Cierva.

El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha dicho hoy a los periodistas y reporteros que serán infructuosas cuantas gestiones se practiquen para hacerle ceder en su actitud respecto de la recogida de armas.

Un recuerdo de Calderón

En la sesión celebrada hoy en el ayuntamiento de esta corte, se ha acordado titular calle de Alfredo Calderón a una de las más céntricas de Madrid.

Policía montada

Comunican de Barcelona, que por acuerdo de aquel ayuntamiento se preparan dos escuadrones de policía montada, que aumentarán el número de la que hoy existe.

Senado

Abierta la sesión a las tres y veinte, bajo la presidencia del general Azcárraga, se reanuda

Vapor "CANOPIO"

Cuenta general de gastos de 538 barriles de mi consignación (15 marcas y 32 muestras), vendidos en el mercado de Boston.

Table with columns: Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include: Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos y muellaje, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muellaje, Seguro, etc.

Correaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100 y 1 por 100 descuento a compradores. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

Sociedad anónima de Navegación Trasatlántica

Para HABANA, CARDENAS y SANTIAGO DE CUBA Saldrá de Almería el día 16 de Enero

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO

PUERTO RICO

admite pasajeros en segunda y tercera clase y carga Para informes, F. ESTRELLA ARSENAL, 28, ALMERIA

el debate sobre el presupuesto de Fomento.

Consumo el primer turno en contra el Sr. Dávila.

Otros senadores impugnan varios artículos del referido presupuesto hasta el capítulo quince.

El Senado acuerda continuar la sesión mañana, domingo.

Congreso

A las dos menos cuarto de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Figueras pregunta si se prorrogaba indefinidamente la sesión, contestándole el presidente que, según las necesidades del debate, haría a la cámara las preguntas que dentro del Reglamento podrá formular.

El Sr. Soriano dijo que había recibido la visita de una comisión del gremio de taberneros de Madrid, los cuales le manifestaron que no se hallaban dispuestos a cerrar sus establecimientos a las ocho de la noche.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que se adoptarían las medidas necesarias para que se cerraran a la hora indicada, en cumplimiento de lo ordenado.

Con este motivo se suscita un gravísimo incidente entre el ministro de la Gobernación y el diputado republicano.

La impresión que reina en la cámara es que continuará la sesión hasta que queden aprobados los presupuestos.

Puesto a discusión el de Instrucción pública, el Sr. Franco Rodríguez rectifica su discurso

anterior, contestándole el señor Rodríguez San Pedro.

El Sr. Vicenti apoya su enmienda, pidiendo un aumento de 200.000 pesetas para ampliar las inspecciones.

Abierta discusión sobre el artículo 3.º el Sr. Pedregal consume el primer turno en contra, pidiendo explicaciones al ministro acerca de la aplicación sobre la partida consignada en el presupuesto para pensiones.

Se aprueba el artículo primero, y en votación nominal el segundo por 94 votos contra 36.

A propuesta del presidente de la cámara, se aprueba prorrogar indefinidamente la sesión, hasta quedar aprobados y votados todos los dictámenes de la Comisión.

A la una de la madrugada continúa bastante animada la sesión, declarando el Sr. Maura que no le urge la aprobación del presupuesto que se discute, y que puede prolongarse el debate.

BOLSA

Madrid 27 4 por 100 interior . . . 82'60 4 por 100 exterior . . . 93'48 4 por 100 amortizable . . . 100'55 Londres, a la vista . . . 28'53 París a la vista . . . 13'35

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 28 de Diciembre de 1907 PAGARON ( 28'56 cheque 28'49 a 8 div Salyador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Pedro colocó entonces las manos sobre las cabezas de ambos jóvenes y dijo: Amaos en el Señor y para su gloria, pues no hay pecado, en vuestro amor.

Paseándose con Ligia por el jardín, Vinicio hizo a la joven una somera reseña, con palabras nacidas de lo íntimo de su corazón, de lo que pocos momentos antes comunicara a los Apóstoles, a saber: las alarmas que se habían apoderado de su alma, los cambios verificados en su naturaleza, y por fin el inmenso anhelo que había venido a oscurecer su existencia desde el momento en que abandonara ella la morada de Miriam.

gradualmente abriendo a la persuasión de que ella era del todo diferente de las mujeres de Roma, y tan sólo se asemejaba a Pompeia. Además—y esto no podía explicarlo con claridad a Ligia, pues él mismo no lograba definirse aún satisfactoriamente—que en ella venía al mundo una belleza de otra índole, nueva, ideal, una belleza que no había existido en él antes, belleza que no era como la de las estatuas, sino como ha de ser la de los espíritus.

nadie está cierto del mañana... El mismo Petronio me ha dicho que allí no me hallaría yo absolutamente en salvo. Déjame, pues, verla antes de partir; déjame recrear mis ojos con su vista y preguntarle si está dispuesta a perdonarme el mal que la he hecho y a darme en cambio un poco de amor.

# EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se padece por vías intestinales. Reconstruyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico, de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

## UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON  
LOS UNICOS QUE HAN MERCEDADO EN LAS EXPOSICIONES  
EXTRANJERAS Y NACIONALES

GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS DE ORO

Los *Confitos Napoliarikon* donan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *uretritis, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrhos de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de la mujeres, Bleorrhagia* (gota militar), etc. Una caja de *Confitos Napoliarikon* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Napoliarikon*, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias: Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatiso, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de *Roob depurativo Napoliarikon*, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las *Inyecciones Napoliarikon* curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometriitis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco con la inyección *Napoliarikon*, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarikon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados *Medicamentos Napoliarikon*, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará a vuelta de correo.

## NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina etcétera

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el *Napoliarikon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Napoliarikon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.*

Un frasco de *Napoliarikon* con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

## El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

| Dirección       | Redacción      | Administración        |
|-----------------|----------------|-----------------------|
| De 4 a 6 tarde. | De 3 a 7 tarde | De 8 a 12 m. y 3 a 7. |

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

|                      | 1.ª plana | 2.ª id. | 3.ª id. | 4.ª id. |
|----------------------|-----------|---------|---------|---------|
| A una columna, ptas. | 8'00      | 7'00    | 6'00    | 5'00    |
| A dos id.            | 15'00     | 12'00   | 10'00   | 8'00    |
| A tres id.           | 20'00     | 15'00   | 12'00   | 10'00   |

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

**HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA**  
Postres exquisitos  
Precio: 65 céntimos cajita  
AL POR MAYOR  
COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

**Agencia de transportes Marítimos y terrestres**  
A todos los puntos de España y Extranjero  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos  
Servicio combinado de domicilio a domicilio  
**CARRETERO Y GARCIA**  
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín  
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA  
Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA  
Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.  
Para paquetes a granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5

**Guillermo Herrera**  
Comisionista y representante.—Gerona, 10, Almería  
ARTÍCULOS QUE PUEDEN SERVIR LAS CASAS QUE REPRESENTO  
Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad. Material ferroviario y de minas. Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios. Básculas y puentes-básculas de todos sistemas y fuerzas. Cementos y cales de las mejores marcas. Depositario y representante de las superiores tejas onduladas impermeables. Depósito y representación de cocinas económicas. Puertas de acero onduladas para edificios. Máquinas de escribir "Mignon", 250 pesetas a plazos. Drogas, productos químicos y artículos industriales. Depósito de encendedores "Duplex" y tarritos de alcohol para los mismos. (Ventas al por mayor solamente). Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc.  
ALGUNAS DE LAS CASAS QUE REPRESENTO  
Alfred H. Schütte.—A. y A. Santamaría.—La Unión Metalúrgica.—Vidal y C.—Tarré, Comerma y Bultó.—Sociedad Anónima de S. de L. Bonnefoy.—Hijos de Argumón, Cerqueda y C.—Rousselot et. C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de F. de P. Murciano.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
Préstamos al 4'25 por 100 anual  
Agentes: Salvador Romero y Hermano  
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

**José Salazar Menéndez**  
REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA  
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS  
REPRESENTACION GENERAL DE  
"El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA.  
"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

**Sierra Nevada.—Aguas de Paterna**  
Para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, son un verdadero específico. Combaten el reumatismo en todas sus formas. Son maravillosas como purificador de la sangre; y para los que sufren pereza digestiva, con un vaso de agua al sentirse molesto, cesa toda incomodidad. Agua de mesa sin rival; mezclada con vino, a más de estimular el apetito, resulta una bebida agradable.  
Diríjase a P. y E. Fernández, P. Catedral. núm. 3, Almería.

**1908**  
**Almanaque Baily-Bailliere**  
6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.  
REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.  
RIFA 3 magníficos automóviles.  
SORTEA multitud de regalos.  
500 páginas. 1.000 grabados.  
Mapas en colores.  
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS**

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>Agenda de Bulete</b><br>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.<br>Cuatro ediciones económicas<br>En Madrid: 1, 2, 50, 2 y 3 pesetas.<br>En provincias: 1, 50, 2, 3 y 4 pesetas.<br>Cuatro ediciones completas<br>En Madrid: 2, 2, 50, 3 y 4 pesetas.<br>En provincias: 2, 50, 3, 4 y 5 pesetas.                             | <b>MEMORANDUM</b><br>DE LA GÜENTA DIARIA<br>CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.<br>PRECIOS<br>En Madrid: 2, 50, 3 y 4 pesetas.<br>En provincias: 3 y 3, 50 pesetas.   | <b>Agenda Culinaria</b><br>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.<br>Explicación de la manera de condimentar los guisados que prescribe en los menús diarios;—Agenda en blanco para apuntar al día los gastos de cocina.<br>PRECIOS<br>En Madrid: . . . 2, 00 ptas.<br>En provincias: . . . 2, 50 ptas. |
| <b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b><br>o Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.<br>CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señales de médico, farmacéutico y veterinarios, etc., etc.<br>PRECIOS<br>2, 50 ptas. en Madrid y 3 en provincias. | <b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares</b><br>Precio: Libro de notas, dividido por días, o interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.<br>In material en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.<br>PRECIOS<br>EN MADRID<br>De un día en plana: . . . 1, 50 ptas.<br>De dos días en plana: . . . 2, 00 ptas.<br>EN PROVINCIAS<br>2 y 2, 50 ptas., respectivamente. |  |

**VIZCAINO**  
CIRUJANO DENTISTA  
Consulta permanente, excepto los domingos  
Conde Ofalia, 9, frente a Correos  
Lotería En la Administración del Paseo están los billetes puestos a la venta con veinte días antes al del sorteo respectivo.  
Imprenta de EL RADICAL

quién estaba con ellos, a fin de que la sorpresa fuera motivo de más intensa dicha para la doncella.  
La casa no estaba lejos de allí, de manera, que al cabo de pocos instantes, las personas presentes en la estancia pudieron ver por entre los mirtos del jardín a Miriam que traía de la mano a Ligia.  
El primer impulso de Vinicio fue correr a su encuentro; mas a la vista de las amadas formas de la joven, la felicidad pareció privarlo hasta de sus energías, y permaneció inmóvil, palpitante el corazón, sin aliento, pudiendo apenas mantenerse de pie, cien veces más emocionado que el día en que por primera vez escuchara zumbiar junto a su cabeza las flechas de los Partos.  
Ella penetró presurosa al aposento, del todo ajena a lo que allí pasaba; mas a la vista del joven se detuvo y quedó fija en el suelo. Su semblante cubrióse de rubor y

nuévo asilo en que ella se encontraba y a insinuarle un segundo raptó; pero él había optado por castigar a Chilo y dirigirse a los Apóstoles en busca de verdad y en busca de ella.  
Y bendecía el momento en que obedeciera tal inspiración, pues se hallaba ahora por fin, a su lado, y ella ya no le huía como lo había hecho la última vez en casa de Miriam.  
—Yo no huf de ti—dijo Ligia.  
—¿Y entonces, por qué te alejaste de mi lado?  
Ella alzó hacia él sus ojos, en que había reflejos irisados, é inclinándose luego el ruboroso semblante, dijo:  
—¿Tú lo sabes?  
Vinicio permaneció un momento silencioso, como embargado por la felicidad que desbordaba en su alma.  
—Luego prosiguió refiriendo a la joven cómo sus ojos habíanse ido

reverenciádola involuntariamente, cual si tuviese algo de divino.  
Y había languidecido más y más en su constante anhelo por ella, pues el amor se le había sobrepuerto enteramente y enseñoreádose de su alma, desde el día en que la viera en casa de Aulio.  
Las Parcas devanaban el hilo de la existencia de los demás; el amor, la nostalgia, la melancolía, habían estado devanando el suyo. Sus acciones habían sido malas; pero habían tenido por móvil el amor.  
El hablaba amado, cuando estaba en casa de Aulio; cuando la vio en Ostrianum escuchando las palabras de Pedro, cuando fué acompañado de Croton, con propósito de robarla; cuando velaba ella en la cabecera de su lecho, y por fin cuando había abandonado el hogar de Miriam.  
Luego había venido Chilo a participarle su descubrimiento del

luego de una intensa pajeidez y miró en seguida a los presentes con atónitos y atemorizados ojos.  
Pero en derredor suyo no vió sino semblantes apacibles y llenos de bondad. El Apóstol Pedro acercóse a ella y preguntó:  
—Ligia: ¿le amas ahora como siempre?  
Sucedió un instante de silencio.  
Los labios de la joven empezaron a temblar como los de un niño que está a punto de prorrumpir en llanto y se siente culpable, mas comprende que debe confesar su falta.  
—Contesta—dijo el Apóstol. Entonces, con voz llena de humildad, sumisión y temor, dijo la joven en voz baja, arrodillándose delante de Pedro:  
—Sí; le amo.  
En aquel instante, Vinicio se puso también de rodillas a su lado.